

San Antonio de Padua

México>>San Antonio la Isla>>San Antonio la Isla (150730001)



000576. San Antonio de Padua

1.-ANTECEDENTES

Varios de los pueblos que se encuentran en el valle de Toluca, entre la capital del Estado y la población de Tenango, comparten una historia común de la que se sabe muy poco. La mayor parte de los datos que se han manejado, y divulgado hasta ahora, se han ido agrupando en torno de las hipótesis que es permisible sostener a partir del análisis de las circunstancias que rodearon el establecimiento y la expansión de la sociedad matlatzinca en lo que hoy son los asentamientos de Toluca y Calixtlahuaca (1).

Este pueblo, que muy probablemente fue sólo un caserío habitado por cazadores y pescadores, estuvo sobre una de las islas que emergían de las aguas de la laguna de Chignahuapan, vaso que se formó en el nacimiento del río Lerma y que ha terminado por desaparecer debido a la sobreexplotación de que fue objeto durante muchos años. Algunas fuentes señalan que el lugar se encontraba ocupado aún antes de la llegada de los matlatzincas, pero los escasos vestigios arqueológicos que se han encontrado no revelan sino un período francamente posterior; tampoco se sabe si quienes erigieron el señorío de Teotenango impusieron alguna sujeción a los pueblos de esta zona del valle pero, lo que sí parece ser un hecho es que a raíz de la conquista con que se consolidó la expansión de los aztecas en tiempos de Axayácatl, el sitio fue tomado por los guerreros mexicas y probablemente hasta mudado dado que el nombre náhuatl con el que se conoció, Tlachialoyan o su derivado Tlachaloya, se interpreta como "lugar (desde) donde se mira u observa" (2).

La hegemonía de Tenochtitlan sobre ésta y otras zonas aledañas al valle de México se interrumpió y terminó de manera definitiva cuando aparecieron los conquistadores españoles, varios de los cuales realizaron algunos recorridos de reconocimiento por los alrededores de Toluca antes de emprender el ataque final sobre la capital del imperio azteca; unos meses más tarde, sin embargo, la presencia de los castellanos se generalizó por todo el valle de Toluca y pronto muchos pueblos comenzaron a sufrir transformaciones que en buena medida conservaron y a las que, asimismo, deben esos asentamientos por lo menos una parte de las apariencias que hoy todavía los caracterizan. Después de los conquistadores llegaron los religiosos evangelizadores y, finalmente, los

colonizadores que se instalaron en los pueblos que fueron reorganizados o en los nuevos asentamientos que fueron formados por razones de índole económica o política. Se afirma que, casi desde el inicio del período de dominación, la zona a la que pertenece San Antonio la Islas se anexó a las tierras del Marquesado del Valle de Oaxaca con la única salvedad de que se respetaran los terrenos que ya habían sido asignados al pueblo; se desconocen los nombres de quienes llegaron primero a la localidad tanto para hacerse cargo de los mandos como para definir los trazos y, eventualmente, para decidir y señalar los solares que habrían de ser dedicados a la construcción de los edificios principales y de la iglesia, templo cuya advocación se utilizó no sólo para venerar a un santo en particular sino para identificar a todo el pueblo. Es probable que algunos de los misioneros franciscanos que organizó fray Andrés de Castro a partir de 1540 hayan sido los encargados tanto de las primeras visitas de evangelización al poblado como de llevar a cabo diversos trabajos entre los que estaban involucrados los asuntos relativos a la iglesia. La organización del pueblo a lo largo del siglo XV I debe haber sido en extremo lenta pues aunque diferentes autores afirman que ya desde entonces era un asentamiento de relativa importancia, las bases de sus desarrollo posterior se fijaron hasta el siglo siguiente: en el Palacio Municipal se conservan documentos por medio de los cuales se conceden mercedes de tierra que están fechados en 1603 (3).

2.-EMPLAZAMIENTO

El pueblo de San Antonio, denominación con la que se le conoció durante todo el virreinato, fue objeto de trabajos urbanísticos quizá desde los últimos decenios del siglo XVI y muy probablemente hasta mediados del XVII; a esa conclusión se ha llegado al analizar los espacios abiertos que rodean a la parroquia, obra que, al parecer, se inició hacia el principio del tercer tercio del mencionado siglo XVII, tal vez hacia la parte final de un grupo de trabajos con los cuales se determinaron las condiciones de trazo y de aprovechamiento del suelo que han persistido hasta la época contemporánea: el terreno en el que se alza la fábrica del edificio religioso se ubica sobre la calle principal del pueblo, que corre de norte a sur paralela a la carretera que va de Toluca a Tenango; la plaza principal de la localidad se encuentra prácticamente fragmentada pues podría decirse que la forman dos secciones, una hacia el lado sur de la iglesia, y otra justo enfrente de la portada central del atrio, haciendo, a la vez, de vestíbulo o plaza cívica que más bien corresponde al Palacio Municipal. La anchura de



las calles en esa zona del pueblo contribuye a que los espacios abiertos se amplíen por lo menos visualmente y colaboren a dar a los edificios áreas adicionales desde las cuales se les puede observar y comprender más cabalmente. La parroquia de San Antonio no es el remate de una circulación de importancia pues, como se dijo, se construyó sobre la avenida de acceso; su emplazamiento, sin embargo, reúne varias características de interés en la medida en que los terrenos del sector central del pueblo fueron repartidos de un modo generoso y cada una de las construcciones colindantes se halla protegida, por así decirlo, por su propia zona de protección en la que han crecido las más diversas especies de árboles de la región entre los que se cuentan cipreses y cedros.

El edificio se halla casi totalmente rodeado de extensas superficies que se han mantenido libres y gracias a las cuales es posible diferenciar con toda claridad los distintos elementos de la composición: esas características de la fábrica dan cohesión, además, a todo el centro del poblado puesto que las vinculaciones entre unas y otras zonas se logran por la continuidad de los andadores, los jardines y las secciones de banquetas que quedan en sombra bajo las frondas de los árboles, todo lo cual ofrece ángulos de interés francamente poco frecuentes en especial en localidades que ya han sido objeto de labores de revitalización y que, por su cercanía con la ciudad capital del Estado, suelen incorporar soluciones de diseño urbano muy a menudo contrarias a la fisonomía de los contextos que se formaron a lo largo de muchos años.

Los sistemas y materiales de construcción que se emplearon en la erección del conjunto religioso son los mismos que tradicionalmente se han utilizado en la arquitectura popular del lugar, de manera que salvo por las portadas, las torres y las dimensiones de los anexos, el volumen religioso se halla notablemente integrado a los entornos natural y construido de San Antonio la Isla: las cubiertas del edificio, tanto la de la nave principal como la de la capilla lateral que se usa como sagrario, están resueltas a base de viguerías de madera y acabadas con teja de barro, igual que la mayor parte de las casas tanto del sitio como de otros poblados de la región. Los muros aplanados y pintados a la cal en color blanco han sufrido los efectos de varias intervenciones poco afortunadas, pero debe reconocerse que también corresponden al modo local de resolver esa clase de paramentos.

3.-ASPECTO HISTORICO

Los frailes franciscanos que visitaban las localidades cercanas a Toluca, ciudad en la que estuvieron instalados, promovieron la construcción de muchas capillas abiertas que en algunos lugares, y con el paso de tiempo, se convirtieron en los templos definitivos luego de que a aquellos espacios se les asignó la misión de alojar los presbiterios y se construyeron ampliaciones que hicieron las veces de naves para la feligresía. Las investigaciones sobre el número, ubicación y características de esos primitivos espacios religiosos en numerosos pueblos todavía están por completarse, de manera que no podría afirmarse con certeza que San Antonio la Isla haya tenido un primer templo semejante por más que se haya sugerido esa posibilidad en vista de lo aparentemente tardío de la fábrica del inmueble que se ha conservado hasta ahora.

Las labores de la fábrica original deben haber estado influidas por alguna cofradía o agrupación local pues evidentemente se trató de una capilla secular que hasta hace relativamente poco fue promovida a la categoría de parroquia. La construcción de la también capilla de visita dedicada a San Lucas en la vecina población de Tepemajalco quizá también colaboró para que se advirtiera la necesidad de emprender los trabajos de un edificio destinado al culto en San Antonio: el templo de San Lucas, al decir de varios investigadores, se comenzó en 1614 y el de San Antonio de Padua hasta 1669 (4). En ambos casos son ostensibles las participaciones de varias generaciones de vecinos que, con su trabajo y entusiasmo, dieron a esas obras buena parte de su valor actual.

La parroquia de San Antonio de Padua es, pues, una obra de carácter popular debida a una multiplicidad de autores cuyas aportaciones se han ido sumando desde el siglo XVII sin que haya mediado la presencia de un proyecto unitario, lo que se advierte en las distintas calidades de las diferentes secciones que lo componen. Entre lo más antiguo cabe señalar el trazo general de la planta, incluida la zona que hoy ocupa el presbiterio, la interesante portada lateral que se encuentra tapiada y que bien pudo ser una puerta de porciúncula, sobre todo tratándose de un conjunto con ascendencia franciscana, aunque francamente tardía si no que extemporánea y quizá hasta fuera de lugar dada la escasa importancia relativa que pudo haber tenido el pueblo hacia la segunda mitad del siglo XVII. Es probable, en esta hipótesis de agregados sucesivos hechos por la comunidad, que una segunda etapa, que se presentó durante el siglo XVIII, haya tenido por objeto modificar, o terminar, los trabajos de la portada principal con algunas influencias que ya ejercía el acceso lateral y con otros recursos formales emparentados con las tradiciones locales, como las sirenas que aparecen junto a los tramos verticales del enmarcamiento de



la ventana de coro y que, de alguna manera, recuerdan la vocación insular del sitio. Una parte de los arreglos del interior del recinto, especialmente el retablo del sagrario, la urna que se encuentra sobre el muro del lado de la epístola y algunas imágenes, también parecen proceder de una intervención barroca de la que, por fortuna, se lograron conservar esos ejemplos. La torre del lado norte es la más antigua del conjunto pero seguramente es posterior a la conclusión de la portada pues de la sensación, lo mismo que la otra, construida recientemente, de que su cubo tuvo que montarse de modo parcial sobre lo que hasta entonces fue el extremo del paramento de la fachada. Los trabajos ejecutados durante el siglo XIX tuvieron por objeto remozar al edificio y dotarlo de nuevos objetos entre los que destacan el plafón de cielo raso que cubre la vigería, los altares laterales y el conjunto completo del presbiterio, incluido, desde luego, el retablo de formas neoclásicas que cierra la composición apoyándose en el muro del ábside.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La barda y la portada atriales de la parroquia de San Antonio de Padua no forman parte de los paramentos de la plaza central del pueblo, de manera que los espacios abiertos del conjunto religioso no son continuidad de las áreas públicas en las que convergen las calles principales de la localidad. El predio sobre el que se alza el templo se halla en una avenida cuya amplitud se aumenta visual y físicamente enfrente de las zonas a las que cubre la barda del atrio y por encima de la cual asoman las frondas de los árboles.

El acceso al atrio se hace por medio de una sencilla portada que, como el resto de la barda, procede de una de las últimas etapas constructivas por las que ha atravesado el monumento; el tabique aparente, los aplanados pintados de blanco, la piedra y aún los trabajos de herrería de las rejas y la puerta, son elementos de los que se valieron los constructores vernáculos para integrar el inmueble al contexto arquitectónico del pueblo. Esas obras, además, fueron objeto de trabajos complementarios cuando, alrededor de 1973, se llevaron a cabo diversas labores como parte de los programas de revitalización que el Gobierno del Estado emprendió en prácticamente todas las cabeceras municipales.

Las áreas exteriores de la parroquia no se limitan al atrio propiamente dicho, pues la zona comprendida entre la barda y el paramento de la fachada, que bien podría cumplir la misión de vestíbulo del recinto

religioso, se halla comunicada con otras dos secciones en las que también se observan rasgos de interés: sobre el costado norte del templo, y a distintos niveles, se dispuso una cancha deportiva de usos múltiples cuyo valor fundamental consiste en que proporciona espacio suficiente para apreciar tanto la fachada lateral del volumen como la calidad de los elementos que intervienen en su composición, como el proporcionamiento de la capilla del sagrario y la portada que, como se dijo ya, podría tomarse como una puerta de porciúncula dadas su ubicación y la filiación franciscana de la capilla original. Esa portada lateral, que hoy está cegada, es una de las piezas más importantes del edificio a pesar de que ha tenido que compartir su espacio con una ventana que se agregó con posterioridad al paño en el que había un conjunto de aplicaciones de argamasa, y de un contrafuerte cuyas dimensiones sugieren una intervención mayor en la estructura de la iglesia.

La casa cural y otras dependencias parroquiales están alojadas en un anexo al sur de la nave; el volumen que ocupan es una construcción muy vinculada, desde una perspectiva formal, con las habitaciones y otros recintos satisfactorios en los que predominan los materiales constructivos regionales y entre los cuales la teja de barro, los apoyos estructurales de madera y los muros de adobe desempeñan papeles de relevancia. Frente al acceso a este conjunto lateral se abre un jardín que cumple una doble función pues lo mismo se le considera un patio que una ampliación del atrio.

Las fachadas de la iglesia son sus componentes más distinguidos pues si bien las laterales y la posterior han logrado incorporarse a la imagen global del contexto, la principal es un notable trabajo con el cual es posible vincular a la región con los movimientos de arquitectura culta que se dieron en el país durante los últimos años del siglo XVII y los primeros del XVIII. Esa fachada principal, que se ha completado en el pasado reciente con el agregado de la torre sur, consta, pues, de tres elementos fundamentales: los dos campanarios, situados a los extremos, y la portada central: este último es un componente de primera importancia pues señala el acceso al templo no sólo por medio de la puerta correspondiente sino utilizando ornamentaciones de carácter simbólico con las que, además, se vincula a los sistemas decorativos de origen barroco con algunas circunstancias locales. La portada consta de tres cuerpos principales y un remate; los dos primeros, cuyos motivos compositivos más importantes son la puerta de acceso y la ventana del coro, con los de mayor relevancia tanto por su ubicación como porque incluyen a los elementos estructurales que dan sentido y orden a la composición. En efecto, esas



primeras dos secciones se deben, entre otras cosas, a los dos pares de columnas salomónicas que se ubican en sus extremos y que soportan los interesantes entablamentos que los definen. En los dos cuerpos la decoración a base de bajorrelieves de argamasa juega un papel de primordial importancia pues desde la cenefa con motivos vegetales que separa a la portada del paño de la fachada hasta la aplicaciones en los tercios inferiores de las columnas, en las enjutas del arco, sobre el friso del entablamento y en los exteriores de la ventana, donde lo mismo aparecen roleos que un notable par de sirenas y una excepcional representación del Espíritu Santo, es ostensible la participación de la mano de obra indígena que sigue, y enriquece, los diseños ornamentales que algunos arquitectos cultos habían ya consagrado en otros sitios. A ambos lados de la portada, a la altura de los capiteles de las columnas del primer cuerpo, se hallan dos cartelas cuyas letras, también realizadas en argamasa, se han perdido por la acción de agentes externos y por la poco cuidadosa maniobra mediante la cual se redefinieron los cambios de paramento que culminan en los cubos de las torres. Otra inscripción es la que se encuentra en la parte inferior del entablamento; está mejor conservada y en ella se consigna la fecha de abril de 1707 como la de terminación de ese componente. El tercer cuerpo es también interesante por su sobriedad y por la finura de los elementos realizados que acompañan al nicho que se resolvió como su motivo principal: en ese tercer cuerpo el pretil adopta unas formas curvas que se prolongan, mediante un cambio de centro de trazo, en el remate, también ornamentado, que terminaba la composición hasta antes de que añadiera el reloj que hoy es la parte más prominente de la portada.

El interior del recinto ha perdido una parte importante de sus objetos originales pero ha conservado su estructuración espacial a base de dos sectores, el presbiterio y la nave de feligresía, a los que une un arco triunfal de medio punto; en las dos zonas las cubiertas se lograron con vigas de madera ocultas parcialmente por cielos rasos y apoyadas tanto en los muros como en ménsulas del mismo material que, a la altura de la mitad de la nave, soportan también una estructura de liga en la que se advierten algunas influencias mudéjares, toda vez que afecta las formas a base de pares y nudillos, y aún de tracerías, que se observan en varios alfarjes y artesonados bastante más antiguos. El objeto central del interior del templo es el retablo neoclásico que se ubica en el ábside, pero la caja que se halla sobre el muro de la epístola y que tal vez sea parte de un colateral, y que aloja una pintura que representa a Sa Francisco, es, sin duda el más interesante. En la capilla que se usa como sagrario hay un retablo barroco

prácticamente completo, que consta de dos cuerpos en los que se disponen cuatro pinturas y dos piezas escultóricas de primera calidad.

El coro, que se organiza también sobre una estructura de viguería, define en la nave un pequeño espacio en el que se halla un cancel más bien modesto pero que contribuye, gracias a los varios colores de sus vidrios, a dar al templo una calidez muy peculiar en especial en horas de la tarde; otros objetos a los que se debe una buena parte de la apariencia de la iglesia son los altares laterales que se apoyan sobre ambos muros: esas piezas responden a sistemas de trazo de origen formal neoclásico, como el retablo principal, que quizá se adoptó en el conjunto hacia la segunda mitad del siglo XIX.

El mobiliario y otros muchos accesorios que pueblan la parroquia son obras contemporáneas hechas con el evidente deseo de colaborar con el lucimiento y la mejoría del edificio aunque con muchas limitaciones artísticas, por cierto; la mayor parte de los arreglos y hasta los detalles de las pinturas que ocupan los centros de los plafones revelan, pues, un gusto popular que no ha terminado por definirse a pesar de las influencias que reciben de este mismo y de otros edificios con valor patrimonial situados en esta misma región del Estado de México.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Velázquez, Gustavo G., Quienes fueron los matlatzincas, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo XXVII.

(2) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de San Antonio la Isla, Toluca, 1973, pág. 13

(3) Gobierno del Estado de México, obra citada, págs. 13 y 14

(4) Gobierno del Estado de México, obra citada, pág. 51

José Rogelio Alvarez Noguera, El Patrimonio Cultural del Estado de México, primer ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX, México, 1981

Enciclopedia de México, tomo 8, segunda edición, México, 1977

Cecilio A. Robelo, Manuel de Olaguibel y Antonio Peñafiel, Nombres geográficos indígenas del Estado de México, textos revisados y anotados por Angel María Garibay K, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo VII, México, 1966

Gobierno del Estado de México, Panorámica Socio-Económica en 1975, tomo 3, Toluca, 1975

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 1984